

Santiago, 10 de abril de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

At.: Sra. Solange Berstein Jáuregui
Presidenta

REF.: Comunica HECHO ESENCIAL de Compañía Electro Metalúrgica S.A., emisor de valores inscritos en el Registro de Valores

Muy señores nuestros:

En mi calidad de Gerente General de Compañía Electro Metalúrgica S.A. (la "Sociedad"), de conformidad a lo establecido en el artículo N°9 e inciso segundo del artículo N°10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de vuestra Comisión, y debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a ustedes en carácter de Hecho Esencial de la Sociedad lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada con fecha 09 de abril de 2025, a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas que eligió a los nuevos miembros del Directorio de la Sociedad para el próximo período estatutario, fueron designados como Presidente y Vicepresidente del Directorio don Baltazar Sánchez Guzmán y don Cristóbal Eyzaguirre Baeza, respectivamente.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

p.p COMPAÑÍA ELECTRO METALÚRGICA S.A.



Eugenio Arteaga Infante
Gerente General

NCO/mcb
c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Archivo